



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-909004999-E66-2022**

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No **LO-909004999-E66-2022** RELATIVA A:
**INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE LÍNEA DE CONDUCCIÓN. CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE
CONDUCCIÓN DEL REBOMBEO LA ERA AL TANQUE EL LIMBO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN** -----

SIENDO LAS **20:30 HORAS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN
LOS ARTÍCULOS 24 APARTADO A, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I Y 41 FRACCIÓN II DE LA **LEY DE OBRAS
PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL**, ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN II INCISO A) Y 51 DE SU **REGLAMENTO** Y EN
LAS PROPIAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, SE EMITE EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO ANTES
MENCIONADO.-----

RAYMUNDO GUEVARA GAXIOLA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
DE OBRA PÚBLICA "A", PRESIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE, DE
CONFORMIDAD CON EL OFICIO NO. **GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGAP-07591/DGAP/2022** DE FECHA
10 DE AGOSTO DE 2022, FIRMADO POR EL ING. RENE CALDERÓN GARCÍA, DIRECTOR GENERAL DE AGUA
POTABLE.-----

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA :-----

INMOBILIARIA XIMAC, S.A. DE C.V. -----
CON UN IMPORTE DE **\$4,094,529,40 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE
NUEVE PESOS 40/100 M.N.)** -----

LOS IMPORTES AQUÍ ASENTADOS **NO INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.** -----

CONSECUENTEMENTE, AL HABERSE CONSIDERADO QUE SU PROPOSICIÓN ES LA SOLVENTE MÁS BAJA Y
CONVENIENTE PARA LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE SELECCIONA A
INMOBILIARIA XIMAC, S.A. DE C.V COMO LICITANTE GANADOR PARA EJECUTAR LA OBRA OBJETO DE ESTE
CONCURSO, PUES CUMPLE SATISFACTORIAMENTE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS,
ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, CON
UN IMPORTE DE **\$4,094,529,40 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTE NUEVE
PESOS 40/100 M.N.)** SIN INCLUIR EL IVA., CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE **91 DÍAS
NATURALES**, CON FECHA DE INICIO EL DÍA **08 DE SEPTIEMBRE DE 2022** Y DE TÉRMINO EL DÍA **07 DE
DICIEMBRE DE 2022.** -----

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA PARA EL CONCURSANTE
SELECCIONADO, POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS
ANEXOS, A MÁS TARDAR EL DÍA **07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:30 HRS.**, DE CONFORMIDAD A LO
ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ESTO SE
LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS E INFORMES DE OBRA
PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA POTABLE
DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. **LO-909004999-E66-2022**

POR LO QUE HACE A LAS GARANTÍAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, UNA VEZ QUE EL CONCURSANTE GANADOR RECIBA COPIA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35, 36 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, TIENE COMO ÚNICA FINALIDAD EL VERIFICAR QUE EL ACTO QUE NOS OCUPA SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE LLEVAR A CABO LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULO 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

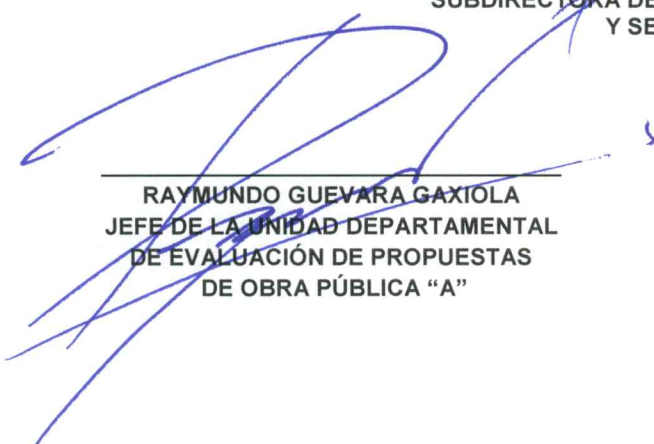
DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA PRESENTE ACTA ESTARÁ A LA VISTA DEL PÚBLICO EN GENERAL EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA, EN LA UBICACIÓN ANTES CITADA, A PARTIR DE LA FINALIZACIÓN DE ESTE EVENTO Y HASTA LAS 20:30 HORAS DEL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE DIO INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



SILVIA OLIVARES DEL CASTILLO CARDENAS
SUBDIRECTORA DE CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS DE AGUA



RAYMUNDO GUEVARA GAXIOLA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA PÚBLICA "A"

MTRO. CARLOS ALBERTO CORTÉS ALFONSO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE OBRA PÚBLICA "B"